



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MANCOMUNIDADES

#### CANAL LA VEGA DE LOS OJOS

La Comunidad de Regantes de la Vega de los Ojos, con domicilio social en San Esteban de Gormaz (Soria), Pol. Ind. La Tapiada. Vivero de empresas, reunida la Junta directiva el día 5 de febrero de 2020, convoca su Asamblea General para el día 8 de marzo de 2020, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda en el salón de Cine, Pza. Frontón de San Esteban de Gormaz, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2º.- Estado de Cuentas y presupuesto para 2020.
- 3º.- Pago de las obras del Canal.
- 4º.- Renovación Junta Directiva.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

San Esteban de Gormaz, 20 de febrero de 2020.– El Presidente, Carlos de Diego Tomás. 463

BOPSO-24-28022020